



REPORTE SEMANAL DE

Información Económica Oportuna

SEMANA I

Del 7 al 11 de enero de 2019

CONTENIDO

14 de enero de 2019

- | | |
|--|---|
| ■ Coahuila solicita más recursos a la Federación | 2 |
| ■ Prometen resultados en 100 días organismos del SEA | 3 |
| ■ Alza a salarios mínimos ayudarán a autoservicios | 4 |
| ■ Indicadores macroeconómicos de coyuntura | 5 |



Coahuila solicita más recursos a la Federación

La Auditoría Superior del Estado De Coahuila (ASEC) ha lanzado una crítica al Sistema de Coordinación Fiscal, al cual nombró inequitativo y castigador en la repartición de recursos federales. El descontento radica en que antes de concluir 2018, se estima que el estado sólo recibe 40 centavos de cada peso que se aporta por la vía fiscal a las finanzas públicas nacionales.

“Contribuimos con el 3.65 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, más sin embargo y dado el tamaño y la dinámica de la economía estatal es posible estimar que de cada peso que se genera en el Estado por el cobro de contribuciones federales como el IVA y el ISR, se le regresan a Coahuila 40 centavos por la vía de las participaciones, aportaciones y transferencias de gasto federalizado” (Vanguardia, 2019) explica el Informe Anual de Resultados 2017 emitido por la Auditoría Superior del Estado.

En el apartado de “Inequidad en el Sistema de Transferencias Federales en Estados y Municipios”, menciona que Coahuila es la economía número 7 del país, pero en contraparte, es la entidad número 17 en el fondo General de Participaciones y 21 en el Fondo de Fomento Municipal, además, en los fondos de Aportaciones a la nómina educativa se tiene lugar 17, en servicios de salud e infraestructura social se tiene el lugar 22 y 27 respectivamente, por mencionar algunos.

De acuerdo con la ASEC los fondos que son destinados para el combate a la pobreza y la marginación, así como el de seguridad pública, crean incentivos perversos porque se destina mayor cantidad de recursos a las entidades con mayor incidencia pero no incentiva a los estados que implementan políticas para mejorar la calidad de vida, es decir que el Sistema de Coordinación está dejando de lado la eficiencia de los recursos, agrega que estos esquemas no cuentan con un buen grado de equidad y con ello implica que los estados que desempeñan mejor su función gubernamental se ven castigados por la falta de recursos.

Lugar que Ocupa Coahuila en Indicadores de Productividad Económica y en Fondos Federales Transferidos

Concepto	Lugar Nacional
Producto Interno Bruto	
Aportación de Coahuila al Producto Interno Bruto (2017)	7
Trabajadores Asegurados en el IMSS (permanentes y eventuales) (Dic. 2017)	8
Participaciones (presupuesto 2018)	
Fondo General de Participaciones	17
Fondo de Fomento Municipal	21
Fondo de Fiscalización y Recaudación	19
Participaciones IEPS Cerveza, Bebidas Alcohólicas y Tabacos Labrados	13
Participaciones IEPS de Gasolinas y Diésel	15
Aportaciones (presupuesto 2018)	
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	17
Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud	22
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	27
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	16
Fondo de Aportaciones Múltiples	22
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	10
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	21
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	15





Prometen resultados en 100 días organismos del SEA

Los organismos que conforman el comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) se comprometieron a dar resultados, cada uno desde su función en un plazo de 100 días, según lo acordado en sesión del Comité Coordinador de este sistema.

El día 7 de enero de 2019 se reunieron los titulares del Consejo de Participación Ciudadana del SEA, Auditoría Superior del Estado, Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Consejo de Judicatura del Poder Judicial del Estado, Instituto Coahuilense de Acceso a la Información y el Tribunal de justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, quienes aprobaron un punto para adherirse a este programa.

La consejera presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del SEA, Ana Yuri Solís, informó que el siguiente paso en la consolidación de resultados es, que tanto como la sociedad civil, organismos empresariales, instituciones académicas y los propios organismos que conforman el sistema, se acordaran metas y medidas de control de la corrupción y se practicaran en el ejercicio aprobado.

Ana Yuri Solís, consejera presidenta, señaló que la idea es que sea un trabajo conjunto con la ciudadanía y con las instituciones de la sociedad civil representadas, además de ello en la presente junta los titulares de los organismos pertenecientes dieron la aprobación para realizar un taller con el fin de conocer y aplicar una metodología que sirva para la construcción de indicadores de gestión, dicho taller constará de dos etapas, la primera en la cual los participantes conocerán y trabajarán la metodología de elaboración de indicadores y la segunda se aplicará la metodología propuesta por los participantes.

Organismos que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

- Consejo de Participación Ciudadana
- Auditoría Superior del Estado.
- Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado.
- Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
- Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
- Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.





Alza a salarios mínimos ayudarán a autoservicios

La política de alza en los salarios mínimos implementada por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador ayudará a que cadenas de autoservicio como Walmart, Soriana y Chedraui incrementen sus ventas pues se prevé que aumente el consumo privado en el corto plazo. (Economista, 2019)

“Con dichos incentivos que está dando el gobierno entrante, puede convertirse en un factor positivo para el consumo, sobre todo en tiendas de autoservicio, como Walmart, Chedraui y Soriana ya que a mayor ingreso implica un mayor gasto sobre todo en alimentos y bebidas señaló Dianna Iñiguez Tavera, analista del sector Ve por más.

Walmart de México es la única minorista del sector de autoservicios que forma parte de S&P /BMV IPC, esta sería una de las principales beneficiadas ya que sus acciones aumentarían y con ellas el atractivo para los inversionistas sumando así a su valuación.

Por su parte, el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro pretende ayudar a 2.6 millones de personas de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan también llamados ninis con una beca mensual de 2,400 pesos para estudiar y de 3,600 pesos para aquellos que reciben capacitación laboral, además de ello a los adultos mayores se les pretende otorgar una pensión equivalente a 1,500 pesos al mes.

Estos dos programas poseen un presupuesto asignado de 144,300 millones de pesos el equivalente al 57 por ciento de lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dispuso en el presupuesto 2019 para 18 proyectos prioritarios de la administración federal, por lo cual se prevé que el recurso destinado fomente el consumo en el corto plazo.

Reducción de impuestos Fronterizos, motor de las tiendas.

Por otra parte, los analistas prevén que uno de los motores principales que impulsarán sus ventas durante 2019 será la reducción de impuestos en la frontera, según su más reciente informe anual de ventas, dicha región generó 42.9 por ciento de sus ingresos que alcanzaron un monto aproximado de 153,637 millones de pesos en 2017.

La política implementada en la frontera si trae un beneficio a corto plazo, porque la gente va a ir a comprar más con ese dinero es decir que al reducir el IVA la gente tendrá un incentivo de consumir en la región y por ende el dinero se quedara dentro del país, señaló Cristina Morales, analista senior de Signum Research, para el diario el economista.



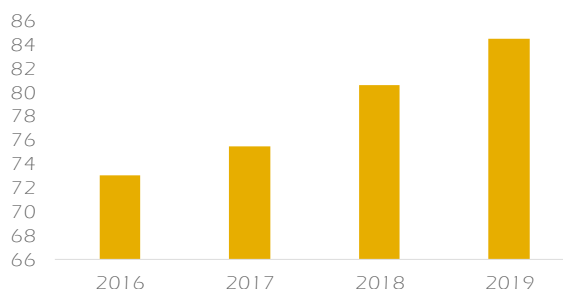


Indicadores Económicos de Coyuntura

Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2016- 2019

Según datos publicados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para el año 2019 será de 84.49 pesos superando así el total del año 2018 que ascendía a 80.60 pesos teniendo un incremento de 3.89 pesos. La UMA sirve como referencia económica para el pago de diversas obligaciones

Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2016- 2019

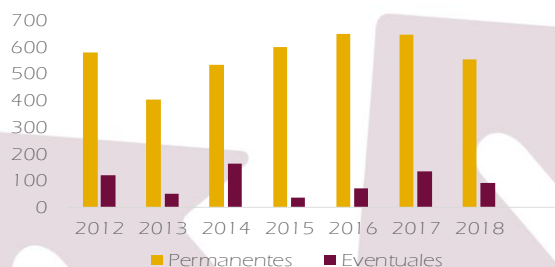


Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2019)

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS 2012- 2018/ Diciembre (miles de plazas)

En el año 2018 el número de trabajadores permanentes y eventuales sumó un total de 643 mil plazas aproximadamente, de las cuales 554 mil plazas pertenecen a trabajadores permanentes y 89 mil plazas a trabajadores eventuales. El año 2017 fue el año más productivo ya que se tuvo un registro hasta el mes de diciembre de 780 mil plazas de las cuales 645 mil son para trabajadores permanentes y 135 mil para trabajadores eventuales.

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS 2012- 2018/ Diciembre (miles de plazas)



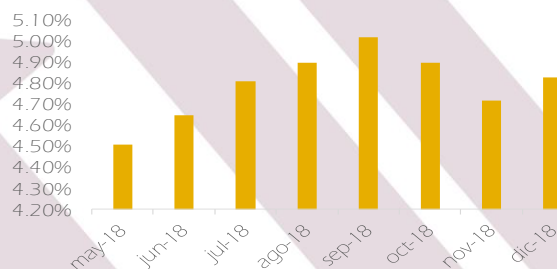
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base a datos del IMSS (2019)

Índice Nacional de Precios al Consumidor May. 2018 a dic. 2018.

En el mes de Diciembre el Índice Nacional de Precios al consumidor registro un incremento anual de 4.83 por ciento por debajo del índice que se presentó en diciembre de 2017 (6.77 por ciento), sin embargo, fue superior al de noviembre de 2018 de 4.72 por ciento.

Para el mes de mayo de 2018 se registró un total de 4.51 por ciento llegando a su máximo valor en septiembre de 2018 con un total de 5.02 por ciento.

Índice Nacional de Precios al Consumidor May. 2018 a dic. 2018.



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base a INEGI (2019)

